

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 24 de junio de 2020

Señores Accionistas
CORADIFALIMENTOS S.A.
Ciudad

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto de la empresa CORADIFALIMENTOS S.A. y más disposiciones legales de la materia, pongo a su consideración el Informe de Gerencia General que tiene relación con los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

1. Cumplimiento de políticas empresariales y objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

Durante este año continuamos en crisis económica en Ecuador que vivimos desde el año 2016 y que sigue repercutiendo en la vida de los ecuatorianos y en su consumo económico en todo nivel. A pesar de esto, la empresa logra mejorar sus resultados logrados en 2019 comparando con el año anterior.

En octubre se vivió una Huelga General convocada por el movimiento indígena a raíz de un paquete económico de ajuste necesario anunciado por el Gobierno Nacional donde se incluía el retiro del subsidio a los combustibles; lo que logró una paralización total del país por 15 días aproximadamente. Durante ese tiempo los negocios se mantuvieron cerrados generando así una importante pérdida económica para el país.

De la misma manera que en los años anteriores, nuestras políticas empresariales se han venido cumpliendo, instruyendo constantemente al personal para la optimización de recursos y ahorro en general. Se mantiene una excelente relación con la Franquicia gracias a constante trabajo local para cumplir con todos los estándares óptimos que nos dicta la misma. Dimos un especial peso y cuidado a nuestra interacción comercial y de experiencia para nuestros clientes en nuestros diferentes medios de venta lo que significo una mejora importante en los resultados.

Hoy contamos con un grupo humano capacitado y enfocado a generar valor en la operación, cuidando el cumplimiento en todos los aspectos importantes en nuestra operación para generar valor a nuestros queridos clientes.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General

Es importante mencionar que se ha mantenido un estricto cumplimiento en las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que se a logrado dar un adecuado control a la operación por parte de esta administración y siempre bajo todas las buenas practicas siempre apegadas a la ley.

3. Informe de situación de los establecimientos y hechos relevantes durante el ejercicio

Durante este año nuestras ocho tiendas con ubicaciones en: C.C Paseo San Francisco, Quicentro Shopping, Edificio Cosmopolitan Park – Portugal, Centro Comercial Iñaquito, Condado Shopping, Centro Empresarial Ecopark, Edificio Cyede – Isabel La Católica y San Luis Shopping, se mantienen abiertas con un normal funcionamiento, con momentos de ventas altas y otras bajas debido a los factores indicados anteriormente.

Se logra un avance significativo en el desarrollo y crecimiento de nuestra sub franquicia de Guayaquil donde se apertura dos tiendas más este año, llegando así a tener cinco tiendas en esta ciudad. Se espera un crecimiento importante en cumplimiento de los programado y negociado en contrato. Se logra dos interesados importantes para Manta – Portoviejo y Machala los cuales esperamos concretar su interés y cierre para esas ciudades con estos nuevos sub franquiciantes.

La Franquicia lanzo en noviembre de este año un nuevo formato de tienda denominada Quisco Go Green el cual está pensado para atender ubicaciones dentro de complejos privados con concentraciones importantes de personal. Ej.: Hospitales, Colegios, Universidades, Centro de Negocios, etc. El concepto pasará por formatos reducidos de bajo valor de inversión en implementación y con menús dirigidos según sea el tipo de ubicación.

Se consolidan los canales digitales tercerizados que nos prestan servicio de entrada a Domicio. Tambien se define el desarrollo de nuestros propios canales digitales y tradicionales para ampliar nuestra oferta por fuera de nuestras tiendas.

4. Informe de los resultados económicos alcanzados en el 2018

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales oportunamente se han puesto a su disposición los estados financieros, en los que se refleja la situación financiera de la compañía, los movimientos contables y el estado económico que concuerda con la realidad del país.

De esta información los accionistas pueden darse cuenta de que hemos tenido una mejora en la situación económica frente al año 2018 en el cual atravesamos momentos difíciles, lo cual esperamos que en próximo año siga en crecimiento para beneficio de todos.

Se informa sobre los Costos y Gastos del ejercicio 2019 los cuales son similares a los del año pasado. El Estado de Situación del 2019 refleja que en los activos existe un pequeño crecimiento por lo que el resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 dio que la empresa tuvo una utilidad \$20092.17.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades del 2019

Como apoyo financiero a la compañía y debido a que para el próximo año se tiene previsto realizar campañas para desarrollar nuevos cañales y abrir Quiscos, mi sugerencia es que el destino de las utilidades sea decidido por los accionistas, considerando la situación de la empresa y balances de años pasados.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico

Mis recomendaciones para el siguiente año es continuar trabajando para presentar mejores opciones frescas y sanar a los más accesibles precios para que la mayor cantidad de personas se decida por empezar a consumir Go Green en su dieta normal. Es importante para la marca aportar en la salud y bienestar de las personas. También considero importante seguir creciendo en ubicaciones propias bajo el formato de Quisco lo cual nos permitirá tener mayor alcance a una baja inversión

7. Aspectos administrativos, laborales y legales extraordinarios durante el ejercicio

Las relaciones laborales se han mantenido en el contexto normal, sin problemas trascendentales de ningún tipo pues existe una buena relación con los empleados. Debe señalarse además que se han dado cumplimiento a todos los requerimientos establecidos por nuestra legislación. En este período la compañía no despidió a operativos ni empleados, todos los empleados que ya no laboran en la compañía presentaron su renuncia voluntaria y se procedió a formalizar su salida conforme lo estipula la ley.

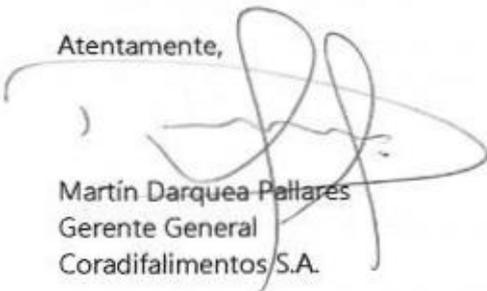
La empresa no tiene ningún litigio, ni demanda de ninguna índole hasta la fecha del presente informe. Además, al cierre del presente ejercicio no tiene ningún valor adeudado vencido con el SRI, IESS, ni a ningún organismo de control.

8. Estado de cumplimiento de obligaciones

Todas las obligaciones establecidas legalmente en las distintas áreas se han cumplido, pues esto es parte de las políticas internas. Es importante señalar además que se han acatado los mandatos otorgados por la Junta de Accionistas, así como los compromisos establecidos con la franquicia, por lo que se han cumplido con todas las obligaciones legales, tributarias, societarias, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otras, con los recursos producidos por el giro ordinario del negocio, incluyendo el pago de los beneficios de rigor y de ley.

Esto es todo lo que puedo informar sobre el desenvolvimiento de la empresa en el año 2018, aprovechando además para agradecer por su confianza y respaldo en este año de gestión.

Atentamente,



Martín Darquea Pallares
Gerente General
Coradifalimentos S.A.